

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Martes 23 de Julio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 379

DEPARTAMENTOS

cómodos y aseados á enxada y media de la plaza «Independencia». Quien los necesite puede hablar con Manuel de Jesús Estiño, en la Carrera Bolivia N.º 34. (15 v.)

Acudid antes que se acabe

A la acreditada Relojería y Joyería de Guillermo López N. acaban de llegar anillos, guardapelos, prendedores, de manto y de corbata, caracoles, arcos, tornos de pulsera, prendedores y arcos para niñas, alfileres para cadenas de reloj de señora, botones y gemelas de puños etc. etc. todo última novedad, oro opaco, y de formas tan artísticas que pueden satisfacer el gusto más exquisito.

También llegaron relojes de bolsillo y de pared, lentes y anteojos en gran variedad.

CARROS Y CARRETAS

En el Establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia N.º 34, letras D. y H., se ha recibido: hojas de uero patentizadas para resortes de coches, ejes para coches y carretas, abrazadoras para coches y carretas, bocinas de repuesto, resortes para coches y carros, herrajes para caballos y mulas, clavos para herrajes, fierro llanta varios anchos y tornillos con tuerca. (1 m.)

Aviso importante

Se vende la Cigarrería «Non plus ultra» situada en la carrera Venezuela que está á cargo del señor Tomás Murgueta. La persona que desee hacer buen negocio puede tratar con el suscrito propietario, en su establecimiento Agencia de Negocios, casa del Sr. Dr. D. Enrique Freile Zaldumbide.

Quito, Julio 5 de 1901.

NICANOR M. VIEIRA.

CAMINO DE CHILLOGALLO

He agotado los medios aconsejados por la cultura y la paciencia, en espera de que los contribuyentes para la obra del camino vecinal á Chillogallo satisfagan las cuotas que están obligados á pagar sin dilación.

Ante todo, pues, que de hoy en adelante emplearé sin reserva los medios coactivos que pondré en acción por el derecho que para ello gozo como Colector de esas contribuciones, á aquellos que no las han abonado por el año de 1900, y por el de 1901 que corre.

Quito, Julio 10 de 1901.

Augusto Cobo V. (15 v.)

INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, cámara «García Moreno», N.º 12. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejaz, espaciosos terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALÉN.—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN.—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m.

Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punteros Maestros, las obras que se les encomienden serán bien hechas y puntualmente entregadas.

Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retraso en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza.

Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebánistería, Zapatería, Tonería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alpargatería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República que están llamadas á poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza á las habitaciones.

Compro toda clase de picles y midera.

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduna. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL.—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que perdió el Comandante Pedro M. Proaño, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

Aviso

Se necesita una casa Pequeña con 6 sin muebles, para tomarla en arrendamiento, precio, dirección y más referencias dejarlas por escrito en la Administración de este Diario, para J. C. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

POMPEYO R. PASTOR

Agrimensor

Ofrece sus servicios profesionales á esta ciudad, garantizando puntualidad y esmero en el desempeño de los asuntos que se le confíen.

(Carrera de Pichincha N.º 32).

Quito, Julio 20 de 1901.—(15 v.)

SUCURSAL LA ITALI

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y probados. Victoria puntante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartrus. Freisa y Cuzzano. Palermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarnout. Vino Sarterne y Bitter Aperital. Vino Graved del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaris. Oporto Carraseo y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vermouth Torino legitimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermouth Francés Noil I P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Tea (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayorca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones de Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Camarones y Mantequilla extranjera. Corn Biff. Sardinas en mant quilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Langost. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Ghonos en miniatura de Chiloé (Chile). Salchichón de Génova. Pielitos de toda clase. Pimienta molida Té Horminans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciriuelas en tarros y por libras. Trufas y Soja á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Itali.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ram illeta

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atum á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza «DORTMUNDER» blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. **PROBAR PARA CREER!**

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente **ANELINA** de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza.

Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lúpulo de Alemania. Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

COASAS DE EUROPA

En España, después de la pérdida de Cuba y del archipiélago Filipino, se han dado de lleno a la política íntima, y se conforman con que primero un día potencia militar de primer orden en mar y tierra, y se animan con la idea de recular con la cultura, y el trabajo lo que con las armas ganaron y por las armas perdieron.

Admitida en principio esa reconquista por la cultura y el trabajo, ha comenzado la lucha entre los partidos políticos que agitan la península, y todos breacan por ascender al Poder para llevar a término la regeneración de España: los carlistas, los monarquistas, los republicanos unitarios, los republicanos federalistas y los catalanistas que sin filiarse federalistas, lo son, pero que mal comprendidos los llaman separatistas. Y aun cuando no existe una guerra civil declarada, ocurren movimientos regionales tan significativos, como el de la provincia de Cataluña por ejemplo, que aseguran una mudanza muy profunda en la nación que hemos dejado de llamar la madre patria.

Bastante conocemos de los principios políticos que encarnan los carlistas los monarquistas reivanetes, los republicanos unitarios y los republicanos federalistas; no así de los catalanistas, cuyo objeto es defender los intereses de Cataluña, trabajar dentro de la legalidad por la reivindicación de los derechos del pueblo Catalán hasta lograr su completa autonomía, y auxiliar todo movimiento de las demás regiones de España en igual sentido.

Lo mismo quieren los federalistas: regiones autónomas dentro de la nación española.

Y unidos catalanistas y federalistas forman un poderoso partido que converge a un mismo fin: reducir el poder central a los negocios interregionales é internacionales, y dejar á las regiones que se rijan en su vida interior por su propia constitución, por sus propias leyes y por su propia hacienda.

Y en la propaganda por esa idea, se traen á ejemplo:

La Suiza que vive feliz y prospera entre las grandes naciones que la limitan: mitad protestante y mitad católica respecta todos los cultos y la libertad.

La Alemania, vasto imperio militar federal, con 55 millones de habitantes, que al constituirse arrebató dos provincias á Francia, y que desde entonces influye poderosamente en los destinos del mundo.

Estados Unidos de Norte América, de vida ordenada y pacífica: la primera en la inventiva y en la aplicación de la ciencia á las artes.

México, próspera y grande más que todas las demás naciones de la América latina desde que se constituyó como federal, aménica y revoltosa cuando unitaria.

El Brasil y la Argentina dos naciones vigorosas, jóvenes y ricas en las orillas del Atlántico del Sur.

El Canadá y la Australia, dependientes del inglés, pero autónomas y federalistas.

Y desde principios del año actual, la Australia del Sur y del Occidente, Nueva Gales, Queensland, Tasmania y Victoria, debido á que la Inglaterra sancionó lo que hicieran sus colonias.

Así pues todo esto indica que va prevaleciendo el sistema federal.

En Francia, también, fundido aparece ya el sentimiento federal, manifestado en una asamblea celebrada hace poco en París, porque Francia, á la presente, resulta "un ser informe con una desproporcionada cabeza y unos miembros muy raquíticos...."

Así pues en esa república unitaria se presenta otra nueva cuestión social cuyos apremios se dejarán sentir más tarde, pero no hoy, porque de atizarla con vio-

lencia, correrían el riesgo de incendiar el país y de ver repetidas las sangrientas escenas de fin del siglo XIII y principios del siglo XIX.

Porque mudanzas semejantes se esperan cuando se han concentrado para la acción decisiva todas las buenas voluntades; cuando se han coordinado todos los esfuerzos y los medios conducentes para vencer la crisis social que, con evoluciones semejantes, se provoca.

De otro modo el fracaso de la idea es la consecuencia lógica, y los malos resultados de la imprevisión y de la impaciencia, funestos.

Las uñas de la hora presente, por más que llegen mañana á ser venetas, no deben llevarse tan de ligero, ni proponer por el triunfo de ella, los intereses nacionales de actualidad; porque entonces los hombres dirigentes incurrir en grandes responsabilidades históricas.

Así parece que lo entienden los reformistas franceses, que antes que el triunfo prematuro de su idea, quieren ver á la Francia libre de las dificultades causadas por los disgustos con los moros de Argel, claros los asuntos de la China, vengada la injuria de Fashoda y vueltas á su dominio Alsacia y Larena.

Y hacen bien, porque de otro modo se suicidarían.

Si; se suicidarían;

UN NUEVO TELEGRAMA

En la prensa de Guayaquil se ha publicado un telegrama del Sr. General Alfaro, dirigido al Sr. Gobernador del Guayas, y que nuestros lectores encontrarán á continuación.

Dice el Sr. General Presidente de la República que han llegado hasta sus oídos las calumnias que se han propagado falsamente, y que giran sobre el falso supuesto de que dará un golpe de Estado cuando haya concluido su período constitucional, y expresa de modo muy terminante que se ve obligado á contradecirlas, porque ellas son el arma de la oposición.

Siempre hemos entendido que esas especies puestas en circulación con aviesas intenciones, no podrán llegar á herir al viejo luchador por la libertad y el verdadero republicanismo; siempre han descaído los hombres de buena fé, en la retórica de carácter y de miras del Caudillo ó del Partido Liberal, de cuyos antecedentes sin mancha se deduce muy claramente que sus intenciones, sus esfuerzos, se dirigen sin lugar á dudas, á buscar la prosperidad del país dentro de la ley, dentro de la justicia, por las que ha luchado sin tregua, conquistándose renombre muy merecido.

Por eso, como dice el telegrama, debe ser muy penoso al Sr. General Alfaro oírse de argumentos calumniosos, porque no tendrán resonancia alguna sino en el círculo de los que tratan de surgir contra viento y marea, haciéndole pensar al pueblo en fantasmas creados por la conveniencia; por eso ha sido necesaria una nueva prueba al actual Jefe del Estado, para que la oposición no luche con esas armas que hieren la honra misma del Governante, aumentando la gente sensata jamás piense con dejarse llevar por el camino que se abre la mala fé, la iniquita.

Nosotros hemos creído y creemos que el Sr. General Alfaro ha de responder á sus antecedentes, y á sus ideales mismos, cumpliendo lo que manda la ley; nosotros hemos creído y creemos que al Sr. General Alfaro no le inspiran más deseos que los de continuar buscando la prosperidad del país, en el puesto que le designen sus merecimientos, y el partido que representa.

El caudillo liberal quiere la paz, y por conseguirla ha de hacer labor profusa, aun cuando cese en el ejercicio del Poder; y en nom-

bres de esa paz que anhela como fuente de felicidad para la Patria ha de encaminar sus pasos por la senda que le señalan el deber y la honra.

He aquí el telegrama:

Quito, Julio 15 de 1901.

Sr. Gobernador del Guayas.

Llégame noticias de que en Guayaquil los opositores propalan la calumnia de que voy á dar un golpe de estado, como si yo pudiera faltar á mis solemnes promesas contraídas mis antecedentes y manchar con propia mano el lustro de mi nombre adquirido en toda una vida de honradez y de lucha por la libertad.

Es muy penoso para un hombre como yo, el tener que hablar de tan inmundicias y graves ofensas, pero si éstas son, hoy por hoy, el arma de partido que la oposición emplea por heirme traidor mentalmente, á pesar de no haber dado ninguna margen alguno para que se sospeche de mi republicanismo, debo autorizar á Ud. para que desbarate con la intriga con la dignidad que corresponde á la causa que defiendo.

Publicar estas palabras mías por la Prensa talvez no sería decoroso; ya que tengo derecho para que el país crea firmemente en mi respecto á la Constitución y en que me separaré de manera indefectible el 31 de Agosto próximo; pero deo á su buen juicio hacerlo que sea más conveniente.

Asegure eso sí, que todos mis procedimientos obedecen, de un modo preciso, al deseo de cimentar la verdadera república y quitar pretexto á la conspiración.

El país se ha conquistado amplias libertades en una lucha heroica y gloriosa contra sus antiguos opresores; y es indispensable que todos los contribuyentes conserven incólumes esas grandiosas conquistas, alejando de ellas todo peligro, por remoto que parezca.

El país necesita paz porque ha entrado de lleno en un período de prosperidad, porque el porvenir le sonríe, porque está llamado á convertirse elevado puesto entre las Naciones por medio del trabajo y de la industria, y es menester que nos empujemos en alejar pretextos de guerra y de discordia.

El liberalismo y la paz son el paladion de la ventura del Ecuador; y yo, que siempre no he tenido otro anhelo que la felicidad de la Patria, no puedo abrigar ni la más remota idea de destruir mis propios y tan queridos ideales.

Allí donde se sostenga el liberalismo enatoriano, allí donde se trabaje por el afianzamiento de la paz, allí donde se trate sobre la prosperidad de la República, siempre estaré en primera fila; no porque me hieran con injusticia faltaré á mis deberes de sacrificarme por la Patria.

El pueblo, al que jamás ciegan las pasiones de bandería me conoce bien; y sabe que he sido, soy y seré el más incorruptible guardián de sus derechos.

El telegrama que dirigí al Sr. General Plaza, es una prueba irrefutable de mi amor á la paz y de mi religioso respeto á los fueros del partido liberal; puesto que fué dictado por mi vivo anhelo de quitar todo pretexto de conspiración á los que propalaban que el señor General Plaza pensaba en un sistema administrativo de coalición perjudicial á las conquistas del liberalismo.

El único norte de todos mis actos políticos, repitolo, no es el poder ser otro que el bienestar de mi patria y de la república entera.

Su amigo,

ELOY ALFARO.

Congreso

JUNTAS PREPARATORIAS

Cámara de Senadores.

SESIONES DEL 22 DE JULIO.

Se instaló á las 2 p. m. con asistencia de los Sres. Director, Borja

A. M. Gaber Gangotema D., Larrec, Moncayo y Vela J. B.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior con una indicación del Dr. Cueva.

Dióse cuenta de un oficio del Director de la Junta de Preparatoria de Diputados, comunicando que en su reunión del 21 fué nombrado Director de la Junta el Sr. Rengel.

El Director ordenó se comunicase la instalación de la Junta Preparatoria del Senado, tanto al Ejecutivo como á la Junta de Diputados.

Leíose un telegrama del Gobernador de León, en el que comunicaba que el Sr. Alejandro Váscones C., ha ofrecido asistir al Congreso á pesar de haber sido neptada su espesa y que ya ha mandado el costa y está á Dr. Arcos que se encuentra en su hacienda.

También se leyó un oficio del Gobernador del Pichincha, comunicando que ha notificado á los Sres. General Franco, Mamel Velazco Polanco, Cleonór Cisneros y Alejandro Gómez de la Torre para que concurren al próximo Congreso extraordinario.

El Sr. Borja A. M. pidió que se le permitiera ir á Ambato por el tiempo en que estuvieran reunidas las Juntas Preparatorias, pues asuntos particulares le reclaman en esa ciudad, y más que todo asuntos relacionados con el Colegio «Bolívar» del cual es Rector, ofreciendo que estaría en Quito después de 12 horas en que se le comunicara por telégrafo la próxima instalación del Congreso.

El Sr. Vela dijo que era muy justas las razones del Dr. Borja, pues que estando en épocas de exámenes era muy necesaria su presencia en el Colegio, y que creía que debía concedérsele la licencia que solicitaba.

Puesto el asunto en consideración de la Junta, ésta concedió el permiso al Dr. Borja.

El Sr. Director manifestó que sería bueno poner en práctica la idea sugerida el día anterior de pedir á los Concejos Municipales las listas de los que hubieran obtenido hasta 20 votos para Senadores en las elecciones de 98 y 99.

El Sr. Secretario informó que había solicitado de todos los Gobernadores las actas de los escrutinios para Senadores en los respectivos Concejos Municipales, sin perjuicio de que manlasesen por telégrafo las listas de los que hubieran obtenido más de 20 votos en las elecciones.

El Director ordenó que constara en el acta, que lo hecho por el Secretario había merecido la aprobación de la Junta.

Por no haber otro asunto de que tratar se cerró la sesión, quedando convocados para hoy á las 2 p. m.

Cámara de Diputados.

Asistieron los Sres. Plaza, Basso, López, Zaldumbide, Pieno, Guerra, Ayora, Almeida, Escudero y el Secretario Rengel.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin modificación alguna.

El Sr. Secretario leyó un oficio del Consejo de Estado, en el que se comunicaba que han sido negadas las credenciales de los Sres. Diputados Falconi y Marco A. Andrade por las provincias de los Ríos y Manabí respectivamente y que ha aceptado la del Sr. Reinaldo Valdivieso por estar ajustada á la Ley.

También leyó un oficio del Gobernador de Pichincha comunicando que ha notificado al Sr. Vidal Ortiz para que concorra al Congreso.

El Gobernador de Tungurahua comunica que el señor Anarhuasis Martínez ha sido notificado para que como Diputado suplente de esa provincia, asista á los próximos Congresos.

La Dirección observó que no habiendo comunicación por telégrafo con la provincia del Oro, y siendo notoriamente conocida la enfermedad del Diputado por esa

provincia señor M. Ochoa, debía llamarse al suplente señor Valdivieso por conducto del Gobernador del Guayas, lo mismo que al señor Marco Antonio Andrade, Diputado por Manabí que se encuentra en Guayaquil.

Se acordó que si hasta el 24 no vienen todos los Diputados se les aplicase á todos los morosos en el cumplimiento de su deber el máximo de la multa prescrita por la ley.

No habiendo otro asunto de que tratar se cerró la sesión modo de haber después de haber principiado,

De aquí y de allá

EL IDEALISMO existirá mientras existan ideales en el alma humana, y cuando estos acabasen, toda discusión sobre cuestiones literarias sería onerosa, porque el alma habría muerto, lo cual no ha de suceder mientras el hombre, por regresión de su naturaleza, no vuelva á sus prehistóricas cavernas, donde aún le esperaban recuerdos lejanos de sus primitivos esfuerzos por salir de la realidad grosera al divino ideal.

¡Si el idealismo es eterno; si el hombre es hombre porque forja ideales; si por el ideal vive y en la realidad se duerme de aburrimiento; si transforma lo pasado en ideal por el recuerdo, y transforma lo porvenir en ideal por la esperanza; si serlo todo es no ser nada, si no se puede ser más; si quitando á la vida los sueños sus espaldas se convierte en planicie estérilmente nivelada, y quitando al Océano sus horizontes se convierte en miserable charco, y quitando al cielo sus lejanías infinitas se convierte en jaula más ó menos grande de cristal; si arrancan al hombre sus ideales es como arrancar al águila sus dos alas; arrancados éstos, ya no volverá por las alturas, arrastrará su caparazón mutilado por el suelo, como los demás cuadrúpedos y reptiles; pues las alas del alma son los ideales, y con ellos, sólo con ellos se arranca del dolor ó del desengaño de hoy para remontarse á la esperanza del mañana!

El ideal es su única grandeza, porque sólo con sus ideales puede vencer lo infinito, que con sus mezzuzos brazos, pósono paraliza.

El ideal es la perfección entera, porque la realidad en todo caso se compondrá de pedazos de perfección.

Por el ideal forjamos bellezas sin manchas, amores sin crepúsculos vespertinos, dichas sin amargura, vidas sin muerte, y á cada eslabón de una alborada con su caso, atamos otro nuevo eslabón de otro nuevo día de más larga mañana y más luminoso poniente.

No: el idealismo no puede acabar, como no acaba el tiempo, como no acaba el espacio, como no acaban jamás las ausias divinas del espíritu.

..

PARA LUCHAR CONTRA EL MAR.—Siete mil seiscientos cuarenta y cinco muertos es la cifra que se registra en sólo veintitrés naufragios ocurridos en el siglo XIX, fracción insignificante comparada con las pérdidas de accidentes humanos en todo el mundo durante el curso del mismo siglo. Los herederos de Anthony Pollock, víctima del espantoso naufragio del *Bourgeois* ofrecieron hace poco un premio de francos 65.000 á la mejor aplicación de salvavidas en los desastres marítimos. Dicha recompensa será próximamente discutida, según Mr. Henry Harrison Lewis, quien á este respecto escribió un artículo *The World's Work* (Mayo), y es posible que dentro de poco se pierda todo temor de que se repitan tan grandes calamidades.

Mr. Lewis describe varios inventos. Los destinados á evitar las colisiones son numerosos y estrictan en la aplicación de alambres telegráficos, sondeos delicados, temperatura, etc. Es practicable el conocimiento de

¡YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR ***" y se encuentra

que un vapor se aproxima a otro, mediante un aparato en que se nota el calor que trasmite, y el cual se llama termópilo, inventado por Mr. Herman Herberts, de Newark. Colócase ese aparato a los dos costados del buque y se comunican por cables entre las extremidades se ponen en contacto con un galvanómetro situado en el puente; una campana suena al aproximarse el buque a otro ó al acercarse a un témpano de hielo.

Edison ha construido un diafragma que funciona por medio del aire comprimido; produce notas explosivas que pueden atravesar millas de distancia y recoge las notas del diafragma de otros buques. Para el cambio de mensajes a largas distancias se ha redactado un código especial.

El Dr. Joseph Schmitz, de la isla Anticost, ha inventado una maravillosa sonda reveladora, que acusa la aproximación de los navíos, con tiempo más que suficiente para que puedan enmendar el rumbo y evitar, por consiguiente, las colisiones.

La marina en general, los navegantes, el comercio y los afechos a viajar están, pues, de plácemes.

Crónica

Tiro al blanco

Nos han asegurado que el ejercicio de tiro al blanco, hecho por los alumnos de la Escuela de Casales en uno de estos días ha sido muy satisfactorio.

Comisionado
Indicamos al señor Presidente del Concejo que nombre cuanto antes el comisionado para la Junta del camino de Champieriz, pues que dicho empleo es necesario para la continuación de esos importantes trabajos.

Informe

El Presidente de la Junta de Beneficencia ha informado al Ministerio de Fomento muy favorablemente sobre los exámenes rendidos por los huérfanos de ambos sexos del Hospicio, pidiendo, al propio tiempo el diploma respectivo para la señorita Rosario Rivero; premio debido a sus variados conocimientos en los ramos de instrucción primaria y buen éxito en el examen de prueba.

Revólver mágico

En España se acaba de inventar un revólver que ofrece grandes comodidades para su uso.

Tiene la forma de un reloj grande de bolsa, se carga con diez tiros de buen calibre, y simplemente con oprímelo en la mano, dejando fuera de los dedos una pequeña pieza como cañón, hace fuego con bastante seguridad en la puntería.

¡Siempre la humanidad conspira contra la humanidad!

Cuadro

La Dirección General de Estadística ha enviado al Ministerio de Fomento un cuadro general de las inscripciones verificadas en la República durante el primer semestre del presente año.

Actos de prueba

Ayer se verificaron los exámenes de prueba de las escuelas del Sr. Antonio Rodríguez y de la de Conocoto, exámenes que nada dejaron que desear en los diversos ramos del programa sobre el que versó el acto.

Reglamento de correos

Hase distribuido el nuevo Reglamento de correos entre los señores Gobernadores de las provincias para que éstos a su vez los repartieran entre los Administradores de su dependencia.

Útiles que se necesitan

El Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia, entusiasta por el mejor adelanto de la enseñanza que se da en el Hospicio de esta ciudad a los huérfanos de ambos sexos, ha escrito a la Superioridad de dicho Establecimiento para que haga constar en el presupuesto respectivo, una partida que cubra el valor de los útiles que se necesitan en el sucesivo para el aprendizaje de los expresados niños.

Exámenes del Instituto Nacional "Mejía"

Primer año de Humanidades.

Joaquín Uguitas 1.1.2.

Segundo año de Humanidades

Julio C. Arellano 1.1.2. Juan M. Mosquera 1.2.2.

Circular

Se ha dirigido una circular a los Gobernadores de las Provincias para que estos ordenen a los Comisarios de Policía de O. y S. y Municipales que no expidan papeletas de inhabilitación sin que previamente se hubiese hecho la correspondiente declaratoria del fallecimiento ante los Jefes de Registro Civil.

Jurado

Ayer tuvo lugar el jurado de Francisco Marcial, compuesto de los Doctores Camuzón, Celso Enrique Salazar, César Vicente Pólit y de los Sres. León Espinosa, Pedro Cornejo, Rafael Suárez y Teófilo Burgos. El promotor Fiscal fué el Dr. Benigno Ayora y el defensor el Dr. Francisco Albornoz, por el crimen de robo con fractura.

De milicia

Dese de baja al Capitán José N. Velazco, que viene de la plaza de Riobamba en comisión del servicio.

—Prorrógase por ocho días más la licencia temporal de que se halla en goce el Sargento Mayor Graduado Dn. Juan Genaro Salazar perteneciente al Batallón "Quito N.º 4.º" que hace la campaña en la plaza de Ambato.

Comité

Sabemos que se dan los pasos necesarios para constituir un Comité que se encargue de llevar a la práctica la idea que este Diario lanzó ayer sobre una inscripción en favor de la madre de nuestro malogrado compatriota Sr. Arias Sánchez.

Bien, muy bien!

Invitación

Hemos recibido la siguiente: Escuela de San Luis Gonzaga y Santa Rosa de Lima.

Las profesoras y alumnos de este plantel de enseñanza, invitan a Ud. a los actos literarios que presentarán durante los días 23 y 24 del presente mes, en el salón de exámenes de la Escuela de San Pedro Pascual (La Merced), a la hora de costumbre.

Las suscritas se anticipan en agradecerle por su asistencia a los actos mencionados.

Las Profesoras,

Lucinda Toledo y Hnas.

El examen del segundo día terminado con el juguete cómico infantil en un acto titulado «El empleo del dinero».

Desgracia

En la carrera «Quenes», cuadra segunda, Pastora Saugoluisa cayó de una ventosa y se fracturó la pierna derecha, por lo cual fué conducida al Hospital.

Exposito

Bolívar Antonio es el nombre de un niño de dos días de nacido que se lo encontró anoche en la puerta de la Iglesia de Cantuña. El ajuar en que descansaba es inocente pero desgraciado, era lujosísimo; sobre el pecho se había colocado un papel que decía: «Me llamo Bolívar Antonio; soy bautizado y dependo de sangre noble». Oh! y cómo en ese niño se han juntado la nobleza y la infamia. . . de sus padres!

Onomástico

Antier fué el onomástico del Sr. D. Daniel Pildado, Jefe de la Oficina de Investigaciones; en tal virtud los empleados de esa Oficina le saludaron con una preciosa tarjeta.

Instrucción primaria

Han principiado los exámenes en la escuela de los Hermanos Cristianos. El Sr. Director de Estudios es quien los está presidiendo. —Mañana darán principio en el Salón de Actos de la escuela de la Merced, los exámenes de la escuela de las Srías. Toledo.

De Policía

Han sido conducidos a la reja

por embriaguez: Víctor Portilla, Ricardo Viteri, José Antonio Morales, Manuel Padilla, Rosario Pilguano, Vicente Padilla, Venancio Menta, Rafael Elore y Alejandro Domínguez; por inmoralidad: Pedro Galias, Cecilio Guerra, Erasmo Yegga, Antonia Mejía María y Carmen Garcés. —José María García suya apresado por recalcar una ventosa. —Dolores Torres, por arrebatar al Sr. Heleodoro Salazar una cantidad de dinero. —Apollinario Simbaña, por estropear bárbaramente a su consorte.

REMITIDO

El Hospital de San Juan de Dios

La Beneficencia de Quito hace un llamamiento a la caridad y a la filantropía de la República. Sabe de cierto que hay muchas personas que, olvidando sus nombres, conforme la prescripción del Evangelio, acuden frecuentemente al socorro de los desvalidos; sabe, asimismo, que hay no pocas que, en sus testamentos, constituyen herederos a los menesterosos. A todas estas benéficas personas, ignorantes sin duda de que existe un establecimiento de caridad que casi no puede ya sostenerse por falta de recursos, se dirige este llamamiento en que, no gastaremos estudiado artificio, ni frases de elocuencia convulsora, sino la aritmética desnuda, las cifras persuasivas y los números que no engañan.

El Hospital de San Juan de Dios alberga actualmente 316 enfermos, renta 1 capellán, 2 médicos y 2 cirujanos, 4 alumnos internos y 4 externos, 1 flebotomiano, 1 dentista y depositario de instrumentos; ayuda para los exigüos gastos, con la diminuta suma de \$f. 6-66, a cada una de las 13 Hermanas de la Caridad que asisten a los hijos enfermos; sostiene 27 enfermeros, cocineros, etc. Casi 400 personas!

Ahora bien, si tomamos una de las planillas de gastos mensuales del establecimiento, por ejemplo, la última, nos encontramos con que, para el sostenimiento de las personas enfermas, son necesarias las cantidades siguientes:

Para sueldos de los referidos empleados \$f. 587-27 1/2
Alimentación (carne) \$f. 727, pan \$f. 214-40, azúcar, almíbar, sal, vino, sagú, etc. 424-90, leche \$f. 104, arroz \$f. 75-69, fidejo \$f. 17, papas \$f. 134-60, huevos \$f. 40-10, pollos \$f. 101-60, quesos \$f. 27, legumbres \$f. 36-80, manteca \$f. 17 " 1.920-00
Leña y carbón " 124-90
Alumbrado " 26
Jabón " 14
Lavado de ropa " 20-80
Botica " 103-31
Gastos imprevistos (pajilla para colchones, hilo, vajilla, etc. " 9-30
Gastos fúnebres " 17
Culto " 14

\$f. 2.836-58 1/2

A los que hay que agregar \$f. 161-65 gastados en reparos de la casa " 151-65

Los ingresos del establecimiento ascienden nominalmente a la suma de \$f. 29.296 anuales, provenientes de las rentas que se expresan a continuación: \$f. 7.610, que paga el Sr. Ricardo Terrero por arrendamiento de los fundos; \$f. 144, pensión conductiva de cuatro tiendas; \$f. 742-00 réditos censuales; \$f. 12.000 señalados en la

Ley de Presupuestos, art. 124 inciso 1.º a \$f. 8.000 producto aproximado de las estancias de los militares y de los pensionistas " \$f. 29.296-00

que divididos por doce, para obtener las mensualidades correspondientes a los meses de los cuales comparados con el gasto arrollado expresado, originan un déficit mensual de " 549-90 ó sean anualmente " 6.562-80

Es indispensable advertir que, de las cifras anotadas en los ingresos, el Tesoro Nacional debe satisfacer \$f. 401 por traslaciones de censos, suma que no lo satisface varios años, por lo que atendida al establecimiento la cantidad de \$f. 2005-40, y que de los intereses que paga la Colecturía eclesiástica de redención de censos se deduce el 5 por ciento de comisión sobre los intereses que satisfacen las personas en quienes tiene colocados los capitales obtenidos por redenciones.

Como natural consecuencia de lo que acabamos de exponer, se nos preguntará acaso cómo se ha sostenido antes el Hospital con el saldo considerable que anotamos. Varios es explicar con el argumento convincente de la verdad y de los números.

En primer lugar, el aumento de valor de los viveres y más efectos ha alcanzado en los últimos tiempos, al triple ó cuádruple del que antes ha habido; mientras que, en vez de disminuirse las necesidades de la casa, han sido acrecidas por el aumento de población, por el de enfermos a causa del mal estado sanitario del país y por los movimientos de tropas, que traen de lugares malsanos, un contingente, no sólo de soldados enfermos, sino de mujeres, niños, etc. que acompañan a aquellos en sus excursiones. En segundo lugar, la honorable persona que administraba anteriormente el establecimiento, experimentando las dificultades ocasionadas por el desequilibrio entre los ingresos y egresos, se había visto en la necesidad de echar mano a medios extremos, como el de gastar empréstitos autorizados por el Gobierno, tomándolos de fondos pertenecientes a la edificación del Hospital nuevo, y a disponer de depósitos como los de las testamentos del Sr. Vicente Lucio Salazar y del presbítero Mariano Fabara.

Los ingresos, además, del Hospital de San Juan de Dios han experimentado las siguientes no pequeñas disminuciones:
Según la Ley de Gastos dada por la última Legislatura, la subvención anual del Erario es de \$f. 12.000 en vez de \$f. 14.000 a que ascendía anteriormente; la autoridad eclesiástica auxiliaba al Establecimiento con \$f. 2.800, que hoy han sido retirados; hemos anotado ya que la Tesorería de Pichincha satisfacía por redención de censos \$f. 401, que hoy no satisface; la casa vieja llamada del Hospital, producía por arrendamiento \$f. 426 por año, que han dejado de percibirse desde que fué vendida al Municipio de Quito, por cierto antes de que se criase la Junta de Beneficencia.

En cambio, según lo expresado ya, a la cuadruplicación del precio de los efectos de plaza, debemos agregar el aumento de sueldos que, según informes del Sr. Administrador antiguo hizo el Supremo Gobierno, algún tiempo há, a los distintos empleados: los médicos ganaban \$f. 32 mensuales, ahora ganan \$f. 45; los alumnos internos \$f. 12, los alumnos externos \$f. 8, actualmente \$f. 12; los sirvientes \$f. 320 en la actualidad \$f. 60 los hombres y \$f. 5 las mujeres.

Notese por otra parte que percibida ya por el señor administrador cesante, la pensión conductiva se los fundos de San Juan de Dios, tendrá la más pequeña entrada al respecto hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, y que no satisfaca por el erario la mensualidad correspondiente al mes de Agosto de

1898, vienen arrastrándose desde entonces, a los nuevos presupuestos, deudas de viveres, medicinas, etc. contraídas desde aquella época; supuesto que, no porque el Erario dejó de satisfacer dicha mensualidad, dejaron durante ese mes, de medicarse, comer y vestir los 300 enfermos que entonces hubo en el Establecimiento. La Junta, a más de restringir algunos gastos y eliminar algunos empleos, como el de defensor de pleitos, le ha hecho ahorrar las rentas del Administrador y del amanuense, gracias a que el Sr. Ministro de Fomento obtuvo que se renuncie por el Erario a los Sres. Tesorero e Interventor de la Junta; mas los \$f. 1860 obtenidos de la referida economía, no compensan ni con mucho, el fuerte déficit que hemos comprobado, ni salvan, en consecuencia, al Hospital de las grandes dificultades que nos hemos restringido a exponer.

Véase, pues, la situación angustiosa del Hospital de San Juan de Dios y, por consiguiente, de la Junta de Beneficencia que, según consta de los respectivos documentos, ha tenido, como agravante de su situación, aun que pagar unas cuantias deudas contraídas de tiempos anteriores, y que satisfacer próximamente \$f. 205 que importa la composición de la carroza para trasladar caláveres, y \$f. 508 a que asciende el tres por mil de la contabilidad para el camino de Obillogallo.

De justicia es que expresemos la buena voluntad y afectada por el Supremo Gobierno tocante a la beneficencia, merecí a la cual buena voluntad no falta lo indispensable (cosa de 16 y medio centavos diarios por persona) a los numerosos protegidos que socoran las casas de San Carlos, Hospicio y Hospital de San Lázaro, El Buen Pastor y la Maternidad; pero, según acabamos de manifestar lo con cifras numéricas, el Hospital de San Juan de Dios no podrá sostenerse en adelante, si no le extienden mano prójima los Legisladores, el Gobierno y la caridad pública, a los que acudan según de no ser resuelto.

Los Miembros del Directorio de la Junta.

Avisos

AVISO

El día jueves 25 del presente, en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés F., tendrá lugar el remate de la casa perteneciente a los herederos de los Sres. doña Juana Mateus y Belisario Burbano, para la división de los Bienes.

Dicha casa rinde grandes utilidades por su capacidad y posición, pues está situada a una cuadra de la plaza de la Independencia entre las carreras Guayaquil y Bolivia. La persona que quiera adquirir una inagotable fuente de riqueza puede rematar.

Interesante

Con motivo de mi separación del establecimiento que está a mi cargo, encarezco a los Señores que tienen sus cuentas que cancelen lo hagan a la brevedad posible, por cuanto he esperado más del término estipulado al hacer los préstamos.
En caso de no verificarlo hasta el preterito término de cuatro días, me pondrán en el ineludible caso de publicar su nombre, sin perjuicio de ejecutarios ante el Juez respectivo, según lo ordenan las leyes.

ANTONIO PARRA V.

Librería Americana

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

<i>Prieto</i> .—Diccionario Enciclopédico de agricultura, ganadería e industrias rurales. Este afamado Diccionario consta de 8 volúmenes y se vende en pasta de cuero	\$7	70
<i>Croisset</i> .—Año Cristiano. Edición de gran lujo. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y bordes dorados	"	50
<i>Larrazabal</i> .—Vida de Simón Bolívar. 2 tomos, en un volumen, pasta de tela	"	10
<i>Ochoa</i> .—Tesoro de Escritores e-pañoles contemporáneos. 2 tomos, pasta de tela	"	8
<i>Dente</i> .—La Divina Comedia. Edición de lujo. 1 tomo, pta. de tela	"	6
<i>Desnoyers</i> .—Aventuras de Juan Pablo Choppart. 1 tomo, pta. de tela	"	5
<i>Lafuente</i> .—Historia de España. Edición de 1901, de gran lujo con grabados en acero. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y cortes dorados	"	100
<i>Gregoire</i> .—Diccionario enciclopédico de historia, biografía, etc., etc., 2 tomos, pasta de tela	"	16
<i>Gregoire y Desplats</i> .—Diccionario enciclopédico de ciencias, literatura y artes. 1 tomo	"	10
<i>Cerantes</i> .—Don Quijote. Nueva edición de gran lujo. 2 tomos, pasta y láminas finas	"	70
Id. Don Quijote, anotado por Clemencia	"	8
<i>Plutarco</i> .—Vidas paralelas. 5 tomos, pasta de tela	"	16
<i>Tácito</i> .—Los Anales. 2 tomos, pasta de tela	"	3,20
<i>Chateaubriand</i> .—El Genio del Cristianismo. 2 tomos, pasta	"	4
Id. Los Mártires. 1 tomo, pasta	"	4
<i>Quesada</i> .—El Paraiso Español. 2 tomos, pasta	"	4
<i>Jovellanos</i> .—Obras escogidas. 1 tomo, pasta	"	2
<i>La Bruyere</i> .—Los caracteres. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Tersea de Jesús</i> (Santa).—Cartas. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Sileio Pellico</i> .—Mis prisiones. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Montaigne</i> .—Ensayos. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Soldevilla</i> .—Joyas de la literatura española. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Sainte-Beuve</i> .—Juicios y estudios literarios. 1 id.	"	2
<i>Las Casas</i> .—Memorial de Santa Helena. 4 tomos, pasta de tela	"	6,10
<i>Saavedra Fajardo</i> .—Empresas políticas ó idea de un principé cristiano. 2 tomos, rústica	"	3
<i>Le cardinal</i> .—Santa María Magdalena. 1 tomo, pasta de tela	"	1
<i>Bulwer</i> .—Últimos días de Pompeya. 2 tomos, pasta de tela	"	3,20
<i>Franklin</i> .—El libro del hombre de bien. 1 tomo, pasta de tela	"	1,20
<i>Bello</i> (Andrés).—Poesías originales. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Conto</i> (César).—Versos. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Gutiérrez Nájera</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Palma</i> (Ricardo).—Armonías. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Pardo</i> (Felipe).—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Acuña</i> (Mannuel).—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Arbolada</i> (Julio).—Id. id. id.	"	2
<i>Rius y Contreras</i> .—Romanos. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Piza</i> .—Colección de poesías. 5 tomos, id. id.	"	10
<i>Campomamor</i> .—Dolores. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Acosta de Samper</i> (Soledad).—Domingos de la familia cristiana. 1 tomo, pasta de tela	"	2
Id. Conversaciones y lecturas. 1 tomo, pasta de tela	"	2
Id. La mujer en la sociedad. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Canacho Rollán</i> .—Notas de viaje. 1 tomo, pasta de tela	"	4
<i>Vergara y Vergara</i> .—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta de tela	"	3
<i>Gulindo</i> (Anibal).—Recuerdos políticos. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Corleoz</i> .—Reminiscencias. 3 tomos, pasta	"	6
<i>Cozzens</i> .—Viaje á un país maravilloso. 1 tomo, pasta de tela	"	4
<i>Lamarzina</i> .—Historia de los girardines. 6 tomos, pasta de tela	"	8
Id. Rafael. 1 tomo, pasta de tela	"	1,20
Id. Graciela. 1 tomo, pasta de tela	"	1,20
Id. Confidencias. 1 tomo, pasta de tela	"	1,20
Id. Fior d'Aliza. 1 id. id. id.	"	1,20
<i>George</i> .—Protección y libre cambio. 1 tomo, rústica	"	3,20
<i>Reclus</i> .—Evolución y Revolución. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Mosso</i> .—La educación física de la juventud. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Sergi</i> .—Decadencia de las naciones latinas. 1 id. id.	"	1,20
<i>Bourget</i> .—El Fantasma. 1 tomo, rústica	"	1,20
<i>Palacio Valdez</i> .—Riverita. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Tissie</i> .—La fatiga y el adiestramiento físico. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Bellef</i> .—Las últimas maravillas de la ciencia. 1 tomo, pasta	"	3
<i>Restrepo</i> (Vicente).—Los Chibchas antes de la conquista. 1 tomo, rústica y un atlas con 46 magníficas láminas y un mapa	"	12
<i>Zerolo</i> .—Atlas geográfico universal. 1 tomo, pasta de tela	"	10
<i>González Suárez</i> .—Recuerdos de viaje. 1 tomo, pasta de tela con láminas y el retrato del autor	"	1,60
<i>Pequeña enciclopedia</i> práctica de agricultura. La leche, la manteca, el queso. La cría del ganado. La selvicultura. Manual del jardinero. Manual del hortelano. Saneamiento de tierras de labor. Los abonos. 7 tomos, pasta de tela	"	5,60
<i>Vital Aza</i> .—Biografías festivas de personajes célebres. 1 tomo rústica	"	1,20
<i>Stenkievicz</i> .—El Diluvio. 1 tomo, rústica	"	1
Id. Un héroe. 1 tomo, rústica	"	0,50
<i>Flammarion</i> .—La desconocida. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Servais</i> .—Cartas escogidas. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Saltz</i> .—Conquista de Méjico. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Bassuet</i> .—Discurso sobre la Historia Universal. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Larra</i> .—Obras. 4 tomos, pasta	"	8
<i>Le Sage</i> .—Gil Blas de Santillana. 1 tomo, pasta de tela	"	2
<i>Lope de Vega</i> .—Obras escogidas. 4 tomos, pasta	"	8
<i>Timón</i> .—Libro de los oradores. 1 tomo, pasta	"	4
<i>Rojas</i> (Marqués de).—Simón Bolívar. 1 tomo, pasta	"	4
<i>Cottin</i> .—(Madama).—Matilde y Malek-Adel. 2 tomos, en 1 volumen	"	6
<i>Buffón</i> (El) de las familias. 1 tomo, pasta de tela	"	3
<i>El Ecuador en Chicago</i>	"	10
<i>Salustio</i> .—Obras completas. 1 tomo, pasta	"	1,60
<i>Vénez de Arce</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta	"	3
<i>Cervantes</i> .—Manual de Urbanidad. 1 tomo, pasta	"	2
<i>Diccionario</i> de la vida práctica. 2 tomos, pasta de tela	"	10
<i>García Ramón</i> .—Galería de historia natural. 1 tomo, pasta de tela	"	8
<i>Brunetiere</i> .—Études critiques sur l'histoire de la littérature française. 4 tomos rústica	"	6
<i>Martinche</i> .—La Comedia Espagnole en France. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Precoet</i> .—(Marcel).—L'heureuse. 1 tomo, rústica	"	1,60
Mariages consanguins, un tomo, rústica	"	1
<i>Combes de Listrade</i> .—Droit politique. 1 tomo, pasta de tela	"	6
<i>Rostand</i> (Edmond).—L'Aiglon. 1 tomo, rústica	"	1,60
<i>Masson</i> .—Josephine repudiée.	"	3,20

Hay disponibles algunas suscripciones á

<i>Le Petit Journal</i> .—Supplement illustré. Un año	"	3
<i>Al Recueil mensuel</i> de jurisprudence et de législation. Un año	"	12

de venta en el almacén de

HAY DE UNA, DOS Y TRES EN LIBRA Y

SON LEGITIMAS!

Al mismo almacén han llegado los siguientes artículos:

Maquereaux en aceite, en salsa de tomate, en mantequilla, on vino blanco.

- Bacalao á la francesa. Salsa inglesa legítima.
- Aceitunas rellenas. Jamones americanos. Guindas.
- Setas de París. Espárragos superiores. Royans con trufas.
- Galletas barquillos de limón, naranja ron y cacao.
- Almendras dulces. Pasas de Málaga y de California.
- Ostras. Mostaza francesa. Salmón. Aceitunas.
- Maquinitas para hacer helados. Jabón de París.

Cognac Bisquit y Cognac Bolívar

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile. Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia. | Gran surtido de vinos españoles. |
| Agua de Florida. | Jerez seco.—Oporto dulce. |
| Aperito.—Bither.—Amargo de Coca. | Jerez oro.—Oporto seco. |
| Aceitunas Sevillanas. | Jerez ámbar.—Amontillado |
| Champaña. | Jerez abocado.—Vino de Pasas. |
| Cerveza.—El Chimborazo.—Condor. | Valdepeñas.—Reconstituyente |
| Vermouth francés é Italiano. | Priorato.—Cabello Dorado. |
| Cognac de las mejores marcas. | Tarragona. |
| Conservas.—Sardinas.—Salmon. | Vinos chilenos.—Mosto á soloado. |

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Espermas de 4 3, 4, 5 y 6 en libra. | Vinos Franceses. |
| Mayorca de Guayaquil. | Blanco.—Chateau Iguen. |
| Papel billete.—De oficio.—Rayado. | Chateau Loubens.—Soternes. |
| Candados de seguridad. | Tintos.—Gran surtido desde 80 ctvs. |
| Juegos de porcelana para café. | hasta \$j. 5 botella |

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

DISPONIBLE DISPONIBLE